

RESOLUCION No 1729-2022
(11 de octubre)

Por medio de la cual se eligen jurados para calificar ponencias presentadas por los Equipos de Trabajo año 2022 en la Corporación.

EL DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS-CORPOCALDAS- en uso de sus facultades legales, reglamentarias y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con la normatividad contenida en la ley 909 de 2004 y las normas que la complementan los servidores públicos pueden conformar equipos de trabajo para presentar ponencias a las entidades donde laboran sobre temas del quehacer institucional.

Que de acuerdo con el plan de bienestar, estímulos y capacitación la corporación puede convocar equipos de trabajo para presentar ponencias sobre temas libres, o previamente determinadas.

Que la Corporación convocó en el mes de agosto de 2022 al personal Corporativo para presentar trabajos de tema libre.

Que en este marco fueron presentadas las siguientes ponencias:

INSCRIPCIÓN PONENCIAS 2022			
No	Nombre de la ponencia	Integrantes	Fecha de Inscripción
1.	Energía renovable, alternativa sostenible	Cesar Augusto Rueda Lorena Gaviria Pulido Leidy Johanna Gutiérrez	9 de agosto 2022
2.	Tickets, solución a solicitudes internas	Cesar Augusto Rueda Lorena Gaviria Pulido Leidy Johanna Gutiérrez	9 de agosto 2022
3.	Módulo para la gestión del centro de documentación	Diana Carolina Zuluaga Restrepo Sandra Patricia Restrepo	10 de agosto
4.	PQR: Un insumo estratégico para nuestra gestión	Franklin Leonel Dusan Juan Carlos Bastidas	16 de agosto 2022
5.	Gestión Ambiental Diferencial Étnica	Sandra Clemencia Ceballos - Ricardo Agudelo Salazar	19 de agosto 2022
6.	Rehabilitación, recuperación y Aprovechamiento de Infraestructura y áreas de Reserva Forestal Torre 4.	Jorge Hernán Barrios - Daniel Alberto Pineda Mauricio Alberto Ortégón	22 de agosto 2022
7.	1,2,3 Familia Corporaldas	Claudia Patricia Uribe – Nini Johana Soto	23 de agosto 2022
8.	ICA ON LINE	Paola Alejandra Vásquez Andrés Fernando Ramírez Baena	23 de agosto 2022
9.	El Agua y la Gente	Martha Patricia García Gómez Paola Alejandra Vásquez Cardona	24 de agosto 2022
10.	Cero vertimientos en el manejo de aguas residuales generadas en el beneficio de café con la implementación de filtros verdes	Luz Adriana Arboleda Diana María Martínez	25 de agosto 2022
11.	Caracterización de los usuarios y	Diana Carolina Zuluaga	26 de Agosto 2022

RESOLUCION No 1729-2022
(11 de octubre)

Por medio de la cual se eligen jurados para calificar ponencias presentadas por los Equipos de Trabajo año 2022 en la Corporación.

	Grupos de interés de la Corporación Autónoma Regional de Caldas con enfoque Subregional y Diferencial	Sandra Lucia Burgos -	
12.	Reconocimiento a nuestro desempeño ambiental doméstico	German Guillermo Murillo – Líder Juan Carlos Bastidas Tulcán	26 de Agosto 2022
13.	CorpoCalApp	Sergio Alonso López Castaño Daniel Alberto Pineda	26 de agosto 2022
14.	Reciclar está en tus manos	Heidi Mabel Arias Fanny Murillo Gómez Julio Cesar Vargas Aguirre	26 de agosto 2022
15.	Clasificación y caracterización de las solicitudes de trámites ambientales	Diana Carolina Zuluaga Marynella Herrera Ocampo -	26 de agosto 2022

Que se hace necesario designar jurados competentes para la valoración de los trabajos presentados.

Que la designación recaerá en personas que tengan algún vínculo contractual con Corporación y que gracias a su experiencia y/o línea profesional posean competencias para opinar sobre las diferentes ponencias.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como jurados calificadores de las ponencias presentadas en la vigencia 2022, a los servidores y colaboradores de la corporación que se enuncian en el cuadro siguiente:

JURADOS DE PONENCIAS 2022

No	Nombre de la ponencia	Integrantes	Fecha de Inscripción	JURADOS
1.	Energía renovable, alternativa sostenible	Cesar Augusto Rueda Lorena Gaviria Pulido Leidy Johanna Gutiérrez	9 de agosto	Elmer Oney Hernández Carlos Julio Castillo Ríos
2.	Tickets, solución a solicitudes internas	Cesar Augusto Rueda Lorena Gaviria Pulido Leidy Johanna Gutiérrez	9 de agosto	Angélica María Mejía Gómez Andrés Mauricio Valencia Ceballos
3.	Módulo para la gestión del centro de documentación	Diana Carolina Zuluaga Restrepo Sandra Patricia Restrepo	10 de agosto	Patricia Elena Calvo Oscar Gómez Gómez
4.	PQR: Un insumo estratégico para nuestra gestión	Franklin Leonel Dussan Juan Carlos Bastidas	16 de agosto	Luisa Fernanda Rodas Luz Piedad González
5.	Gestión Ambiental Diferencial Étnica	Sandra Clemencia Ceballos - Ricardo Agudelo Salazar	19 de agosto	No radicaron la ponencia
6.	Rehabilitación, recuperación y Aprovechamiento de Infraestructura y áreas de Reserva Forestal Torre 4.	Jorge Hernán Barrios - Daniel Alberto Pineda Mauricio Alberto Ortégón	22 de agosto	John Jairo Chisco Leguizamón Dorancé Rincón Poveda
7.	1,2,3 Familia Corpocaldas	Claudia Patricia Uribe Nini Johana Soto	23 de agosto	Gerardo Giraldo Montoya Lina María Daza Gallego

**RESOLUCION No 1729-2022
(11 de octubre)**

Por medio de la cual se eligen jurados para calificar ponencias presentadas por los Equipos de Trabajo año 2022 en la Corporación.

8.	ICA ON LINE	Paola Alejandra Vásquez Andrés Fernando Ramírez Baena	23 de agosto	Rubén Darío Jaramillo Lina Marcela Quintero
9.	El Agua y la Gente	Martha Patricia García Gómez Paola Alejandra Vásquez Cardona	24 de agosto	John Fredy Salas Marín Ana Lucía Rosero Otero
10.	Cero vertimientos en el manejo de aguas residuales generadas en el beneficio de café con la implementación de filtros verdes	Luz Adriana Arboleda Diana María Martínez	25 de agosto	No radicaron la ponencia
11.	Caracterización de los usuarios y Grupos de interés de la Corporación Autónoma Regional de Caldas con enfoque Subregional y Diferencial	Diana Carolina Zuluaga Sandra Lucia Burgos -	26 de Agosto	Sandra Clemencia Ceballos Duque Erika Londoño Londoño
12.	Reconocimiento a nuestro desempeño ambiental doméstico	German Guillermo Murillo Juan Carlos Bastidas	26 de Agosto	Luis Alejandro Muñoz María Carolina Rincón
13.	CorpocalApp	Sergio Alonso López Castaño Daniel Alberto Pineda	26 de agosto	No radicaron la ponencia
14.	Reciclar está en tus manos	Heidi Mabel Arias Fanny Murillo Gómez Julio Cesar Vargas	26 de agosto	María Patricia Orozco Murillo Martha Inés Echeverry Palacios
15.	Clasificación y caracterización de las solicitudes de trámites ambientales	Diana Carolina Zuluaga Marynella Herrera Ocampo	26 de agosto	Luz Adriana Ramírez Liane Gamboa Corrales

PARAGRAFO: Los compromiso que asumen los jurados son:

a.- Estudiar la ponencia asignada y producir una nota individual de acuerdo con los items de evaluación que se establecen en espacio posterior. La calificación deberá ser remitida a más tardar el día 21 de Octubre de 2022.

b.- Agendarse, VIRTUAL, para escuchar y ver la exposición de las ponencias de grupos afines y producir una nota individual que será consolidada y luego promediada con las demás notas individuales dadas por cada uno de los jurados. Las exposiciones se darán en las siguientes fechas:



RESOLUCION No 1729-2022
(11 de octubre)

Por medio de la cual se eligen jurados para calificar ponencias presentadas por los Equipos de Trabajo año 2022 en la Corporación.

PARA EL MIERCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022 DE 8.00 A 11.00 DE LA MAÑANA EL SIGUIENTE GRUPO

No	Nombre de la ponencia	Integrantes	Fecha de Inscripción	JURADOS
1.	Energía renovable, alternativa sostenible	Cesar Augusto Rueda Lorena Gaviria Pulido Leidy Johanna Gutiérrez	9 de agosto	Elmer Oney Hernández R Carlos Julio Castillo Ríos
6.	Rehabilitación, recuperación y Aprovechamiento de Infraestructura y áreas de Reserva Forestal Torre 4.	Jorge Hernán Barrios - Daniel Alberto Pineda Mauricio Alberto Ortigón	22 de agosto	John Jairo Chisco Leguizamón Dorancé Rincón Poveda
8.	ICA ON LINE	Paola Alejandra Vásquez Andrés Fernando Ramírez Baena	23 de agosto	Rubén Darío Jaramillo Parra Lina Marcela Quintero V
9.	El Agua y la Gente	Martha Patricia García Gómez Paola Alejandra Vásquez Cardona	24 de agosto	John Fredy Salas Marín Ana Lucía Rosero Otero
12.	Reconocimiento a nuestro desempeño ambiental doméstico	German Guillermo Murillo – Líder Juan Carlos Bastidas Tulcán	26 de Agosto	Luis Alejandro Muñoz Ríos María Carolina Rincón Cardona
14.	Reciclar está en tus manos	Heidi Mabel Arias Fanny Murillo Gómez Julio Cesar Vargas Aguirre	26 de agosto	María Patricia Orozco Murillo Martha Inés Echeverry Palacios
15.	Clasificación y caracterización de las solicitudes de trámites ambientales	Diana Carolina Zuluaga Marynella Herrera Ocampo	26 de agosto	Luz Adriana Ramírez López Liane Gamboa Corrales

PARA EL JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2022 DE 8.00 A 11.00 DE LA MAÑANA EL SIGUIENTE GRUPO

No	Nombre de la ponencia	Integrantes	Fecha de Inscripción	JURADOS
2.	Tickets, solución a solicitudes internas	Cesar Augusto Rueda Lorena Gaviria Pulido Leidy Johanna Gutiérrez	9 de agosto	Angélica María Mejía Gómez Andrés Mauricio Valencia Ceballos

RESOLUCION No 1729-2022
(11 de octubre)

Por medio de la cual se eligen jurados para calificar ponencias presentadas por los Equipos de Trabajo año 2022 en la Corporación.

3.	Módulo para la gestión del centro de documentación	Diana Carolina Zuluaga Restrepo Sandra Patricia Restrepo	10 de agosto	Patricia Elena Calvo Oscar Gómez Gómez
4.	PQR: Un insumo estratégico para nuestra gestión	Franklin Leonel Dussan Juan Carlos Bastidas	16 de agosto	Luisa Fernanda Rodas Luz Piedad González
7.	1,2,3 Familia Corpocaldas	Claudia Patricia Uribe Nini Johana Soto	23 de agosto	Gerardo Giraldo Montoya Lina María Daza Gallego
11.	Caracterización de los usuarios y Grupos de interés de la Corporación Autónoma Regional de Caldas con enfoque Subregional y Diferencial	Diana Carolina Zuluaga Sandra Lucia Burgos -	26 de Agosto	Sandra Clemencia Ceballos Duque Erika Londoño L

c.-Otorgar a cada equipo un tiempo máximo de 23 minutos para presentar su ponencia teniendo en cuenta que por cada minuto que sobrepasen le serán descontadas 2/10 de la nota final obtenida.

ARTÍCULO SEGUNDO: Definir para la evaluación de los trabajos el siguiente formato para calificar los diferentes ítems en escala de 1,0 a 5,0.

PARÁGRAFO 1: Los jurados determinarán si el trabajo es viable respecto de sus posibilidades en su aplicación en la Corporación y rechazarán los que en su concepto no alcancen el mérito como proyecto o las ponencias repetidas con los mismos ponentes.

PARÁGRAFO 2: Los jurados deberán plasmar su calificación individual de la ponencia asignada en el siguiente formato, para la nota de exposición se les proveerá de un formato el día de la exposición.

“FORMATO DE EVALUACION DE TRABAJOS DE EQUIPO PRESENTADOS A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS”

NOMBRE DEL TRABAJO _____

INTEGRANTES _____

VALORACION DEL TRABAJO

A. Identificación del problema:

- a.- El problema a solucionar con el trabajo está claramente definido 1 2 3 4 5
b.- El trabajo está estructurado claramente en torno a la posible solución del problema 1 2 3 4 5



**RESOLUCION No 1729-2022
(11 de octubre)**

Por medio de la cual se eligen jurados para calificar ponencias presentadas por los Equipos de Trabajo año 2022 en la Corporación.

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------|
| c.- El problema es relevante y realista | 1 2 3 4 5 |
| d.- El Nivel de profundidad con que se ha tratado el problema es adecuado | 1 2 3 4 5 |

B. Argumentación

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| a.- La ponencia se describe como una forma lógica para alcanzar soluciones | 1 2 3 4 5 |
| b.- Se describen argumentaciones lógicas y claras | 1 2 3 4 5 |
| c.- El trabajo está basado sobre percepciones de personas involucradas en la temática | 1 2 3 4 5 |
| d.- El trabajo identifica qué situación debe mejorar en la Entidad | 1 2 3 4 5 |
| e.- El trabajo señala cómo solucionar la situación problemática | 1 2 3 4 5 |

C. Conclusiones y Recomendaciones

- | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| a.- El trabajo hace recomendaciones concretas para solucionar la problemática | 1 2 3 4 5 |
| b.- El trabajo describe beneficios de manera específica para la Corporación | 1 2 3 4 5 |
| c.- Se describen costos de implementación de la propuesta | 1 2 3 4 5 |
| d.- Se mostró claridad en los argumentos descritos en la ponencia | 1 2 3 4 5 |
| e.- Que tanto sería el aporte del trabajo una vez implementado | 1 2 3 4 5 |

FIRMA JURADO: _____

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


JUAN DAVID ARANGO GARTNER
Director General

Elaboró: José Jesús Díaz Corrales
Revisó: Nidia Sepúlveda Tabares